



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ  
CONCEJO

### ACTA N° 17 / 2023

En Hornopirén, a **miércoles 17 de mayo del año 2023**, siendo las 10: 50 horas, en dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Cívico de Hornopirén, se realiza **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por la Sra. Alcaldesa. doña. Cristina Espinoza Ojeda, actuando como Secretario de Concejo, el Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| 1. <b>SR. FREDDY IBACACHE MUÑOZ</b>     | 4. <b>SR. JORGE YÁÑEZ TORRES</b>    |
| 2. <b>SR. DENNY ARRIAGADA ANTIÑIRRE</b> | 5. <b>SR. JULIO GALLARDO URIBE</b>  |
| 3. <b>SRTA. YANINA VARGAS VARGAS</b>    | 6. <b>SRTA. YOCELIN MARÍN ARJEL</b> |

La presente sesión ordinaria, se transmitirá online, **aplicación ZOOM**, mediante Facebook live, en la cuenta de Facebook; **ilustre municipalidad Hualaihué**, con la finalidad de que la reunión pueda ser visualizada, en vivo, enlace al que podrán acceder posteriormente, todos quienes lo deseen.

Sra. Presidenta del Concejo, inicia la sesión y saluda a los Sres. Concejales.  
Se cuenta con la participación de Administrador Municipal Sr. Elmo Almonacid.

A continuación, se solicita a Secretario Municipal dar cuenta de la Tabla para la presente sesión;

#### TABLA CONCEJO

**3° Sesión Ordinaria mes de mayo 2023**

**Miércoles 17 de mayo de 2023.**

**Acta N° 17 - 23**

10: 00 horas	Inicio.  Lectura de correspondencia.
10: 50 horas	Presentación Memorándum Sra. Alcaldesa N° 247 / 11.05.23. MAT.; Remite: Proposición de Modificación Presupuestaria N° 10 - 23 Presupuesto Municipal 2023. Participa: Sr. Marco Arteché Navarrete. Jefe de Finanzas Municipales. Administración Municipal.
11: 30 horas	Presentación Sr. Jaime Sotomayor Gallardo – Director Secplan

Propuesta de adjudicación y contratación del proyecto:  
"Construcción Pozo Profundo Sector Curamín, Comuna de  
Hualaihué"

Varios

No se registra Lectura de Correspondencia

A continuación, Presidenta del Concejo, invita a exponer al Sr. Marco Arteche Jefe de Finanza, señala que don Marco fue requerido a petición del Concejales que venga a dar a conocer el presupuesto Municipal y la modificación presupuestaria en esta oportunidad y esperamos que a futuro las veces que pueda venir sería bienvenido a este Concejo...

Expone: Sr. Marco Arteche Navarrete. Jefe de Finanzas Municipales. En primer lugar, señala que se dará una mirada a la marcha del presupuesto municipal, para posteriormente informar de la Modificación Presupuestaria N° 10 – 23... Inicia su presentación señalando que, como información básica, para entender la marcha del presupuesto, como es el principio básico de la economía, valido para toda actividad económica las necesidades a satisfacer son infinitas y los recursos son siempre limitados...

Detalla la situación de ingresos propios, Fondo común municipal y gastos destacando el gasto en personal, el que se lleva más de la mitad del presupuesto municipal.

Concluye señalando que los ingresos y gastos a lo que va del año tienen un comportamiento normal, pero no todas las cuentas tienen presupuesto al 31 de diciembre, por ello, habrá modificaciones que así se requieran...

Se ofrece la palabra a Srs. Concejales...

Concejal Sr. Freddy Ibacache, valora la reflexión previa, conceptos que es bueno reforzarlos...comenta que cuando la ley dispuso la instalación de los juzgados de policía local, trajo felicidad, se cobrarían multas etc, pero, al comparar costos personal, independiente del rol social que se valora, pero lo que parecía un beneficio, financieramente era un gasto... ..Consulta como está el tema de las licencias de conducir se ha tenido modificaciones presupuestarias donde se echa mano de las licencias de conducir, interesa conocer la proyección inversión en recurso humano versus ingresos recaudados...para saber si es igual al juzgado de policía local o aquí hay una fuente de ingresos que pueda transformarse en algo que sume como patentes acuícolas, mineras...solicita esta reflexión...

Sr. Arteche, señala que los ingresos propios aquellos ingresos que genera el municipio via transito juzgado Obras, tienen un comportamiento con tendencia al crecimiento, permiso de circulación es un concepto que nunca disminuye a pesar que año a año las tasaciones de los vehículos bajan, pero el parque automotriz aumenta... la comuna se ve beneficiada por la franquicia de zona franca, por ello, el parque no disminuye...patentes municipales depende mucho de la actividad económica de la comuna o región el caso de los permisos de circulación, por ejemplo ante crisis los permisos no disminuyeron...

Concejal Sr. Julio Gallardo, valora el análisis realizado, destaca el hecho que hay varias cuentas que necesitaran la inyección de recursos, consulta si en el gasto de personal se considera solo planta, contrata o también honorarios...respecto a la ayuda social, se refiere a la proyección y el requerimiento en esta área...respecto a ingresos de la Direccion de Transito, señala que se hablo

de 25 millones, pero en modificaciones que se han hecho se lleva mayores ingresos, no recuerda la cifra pero es mayor a lo señalado...

Sr. Arteche, señala que el gasto en personal corresponde a todo el costo humano, personal de planta contrata, honorario sumaalzada, código del trabajo asignaciones a concejales y prestaciones de servicios en programas comunitarios, 2.800 millones de pesos del presupuesto vigente. Respecto a la ayuda social, señala que se tienen la obligación de financiar. lo proyectado por el área social...comenta que se tienen 25 millones de pesos a la fecha recaudado en licencias de conducir...

Concejal Sr. Yañez, destaca la información respecto al funcionamiento financiero y presupuestario de la municipalidad en el ámbito técnico que entrega el jefe de finanzas... señala que por Ley es el alcalde quién presenta propuestas de presupuesto inicial o modificaciones y el Concejo no puede aumentar gasto, solo se permite al concejo distribuir y reducir partidas...Comenta que hoy el gobierno, a través de Hacienda, imparte instrucciones de austeridad fiscal, dada la crisis económica del país y esto afecta también a la comuna, no se está exento de eso... reitera que el llamado es a la austeridad, si bien, los municipios son autónomos del gobierno central, se debe considerar el arte de administrar, como concejo velar por el buen uso de los recursos...concluye señalando que la exposición de don Marco lo deja más tranquilo las finanzas están siendo bien administradas, el Departamento de Finanzas siempre a destacado por la seriedad y buen trabajo...

Concejal Sr. Denny Arriagada, comenta que la palabra Deficit también significa insuficiencia, falta escasez o carencia, en el lenguaje más técnico de las finanzas públicas, déficit es algo que no se tiene porque se incurriría en una ilegalidad...recuerda que hace un Concejo atrás como Concejales se abstuvieron de una decisión que se estaba tomando, bastante controversial... lo expuesto da sentido ya que se necesitan hojas en los colegios insumos en las oficinas, hay oficinas con presupuesto para sueldo, pero no para actividades...se proyecta una escasez de recursos a fin de año, por ello, considera que la austeridad es muy importante... por eso, señala, se expone a la Sra. Alcaldesa, que no es correcto gastar más de 10 millones de pesos, en Item de consumo como coctel, bebidas, peluquería... por qué se debe priorizar las necesidades básicas y si se tiene carencia en Item, se pregunta cuál es la prioridad de esta Alcaldía...existen 6 o 7 funcionarios contratados mes a mes, cual es la seguridad de estos trabajadores en que serán contratados, que proyección financiera pueden hacer, consulta a Finanzas; porque se da esta arbitrariedad es por un tema financiero o por una decisión administrativa de esta administración hay personas trabajando por más de 20 años continuado y ahora es mes a mes...recuerda que solicito por correo un desglose de los ingresos de la Dirección de Tránsito, solicita estos antecedentes...

Sr. Arteche, señala que el tema recursos humano es lo más importante, comenta que se cometió un error en hacer convenios hasta marzo...Alcaldesa ordeno hasta diciembre, pero no había presupuesto...reitera que fue un error... señala que, de existir los recursos, los convenios se harán hasta diciembre...

Concejal Sr. Julio Gallardo, reitera consulta por ingreso recaudado por licencias de conducir, de acuerdo a la suma de las modificaciones de presupuesto le da 41 millones de pesos, solicita se le informe por correo electrónico esta información...

Concejal Sr. Ibacache, se refiere a la situación de Honorarios en general, los juicios y como en las Municipalidades se han perdido varios juicios y se ha tenido que pagar con plata no

presupuestada...destaca que el tema Honorario es un tema...se refiere al concepto de menoscabo del trabajador....

Concejala Srta. Yanina Vargas, valora el poder tener la información presupuestaria en lo que va del año...se suma al requerimiento de Concejal Gallardo, respecto a que se entregue informe detallado de los ingresos de la dirección de tránsito mes a mes en lo que va del año....interesa conocer el comportamiento de este nuevo servicio del Municipio....Respecto al tema Honorario, señala que es una situación compleja, se refiere a la situación particular de algunos trabajadores... valora la presencia de jefe de Finanzas con el análisis presupuestario...

Presidenta del Concejo solicita un receso de 10 minutos

12: 20 horas. Se retoma la sesión, Presentación Memorándum Sra. Alcaldesa N° 247 / 11.05.23. MAT.; Remite: Proposición de Modificación Presupuestaria N° 10 - 23 Presupuesto Municipal 2023. Expone Sr. Marco Arteché

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 010/2023**

CIFRAS EN MILES DE \$					
	SUBP	MONTO	SUBT	ITEM	ASIG
<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>					
PERMISOS CIRCULACION BM	1	\$ 219	O3	O2	O01
PERMISOS CIRCULACION BFCM	1	\$ 366	O3	O2	O02
LICENCIAS DE CONDUCIR	1	\$ 15.318	O3	O2	O02
SUBDERE-ASISTENCIA TECNICA	1	\$ 48.960	O5	O3	O02
BONIFICACION LEY N° 20883 ART.44	1	\$ 141	O5	O3	O07
BONIFICACION ZONAS EXTREMAS 1er. TRIM/2023	1	\$ 24.502	O5	O3	O99
MULTAS TRIBUNAL	1	\$ 62	O8	O2	O01
MTNP DE BENEFICIO MUNICIPAL	1	\$ 1.456	O8	O2	O05
MULTAS E INTERESES	1	\$ 1.610	O8	O2	999
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	1	\$ 1.475	O8	99	O01
GARANTIAS CONTRATISTAS	1	\$ 18.751	O8	99	999
PERM. CIRC. OTROS AÑOS DE BENEFICIO MUNICIPAL	1	\$ 1.136	12	10	O01
PERM. CIRC. OTROS AÑOS DE BENEFICIO FCM	1	\$ 1.893	12	10	O01
<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>		<b>\$ 115.889</b>			
<b>TOTAL DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 115.889</b>			
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>					
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>					
BONIFICACION ZONAS EXTREMAS PERSONAL PTA	1	\$ 16.171	21	O1	O01
BONIFICACION ZONAS EXTREMAS PERSONAL CTA	1	\$ 8.472	21	O2	O01
TRABAJOS ESPACIOS PUBLICOS CONTAO MAYO JUNIO	2	\$ 434	21	O4	O04
TRABAJOS MANTENCION AREAS VERDES HNPN MAY JUN	2	\$ 1.034	21	O4	O04
OPERACIÓN SISTEMA CALEFACCION LOCALES VOTACION	2	\$ 274	21	O4	O04
LABORES EN OFICINA ASUNTOS INDIGENAS MAYO JUNIO	4	\$ 2.982	21	O4	O04
TRABAJOS ELECT VIVIENDAS AYUDA SOCIAL MAYO JUNIO	4	\$ 2.340	21	O4	O04
TRABAJOS OPERARIO AGUA POT EL MANZANO MAY JUN	4	\$ 824	21	O4	O04
REEMPLAZO APOYO AULA JARDIN INF PICHICOLO	4	\$ 344	21	O4	O04
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>					
SERVICIOS ASEO LOCALES DE VOTACION	1	\$ 260	22	O8	O01



SERVICIO DE ASEO EN CECI TENTELHUE MAYO JUNIO	4	\$	960	22	08	001
SERVICIO DE ASEO EN POSTA CHAUCHIL MAYO JUNIO	4	\$	454	22	08	001
SERVICIO DE ASEO ESPACIOS PUB CONTAO MAYO JUNIO	2	\$	1.176	22	08	001
CENAS ATENCION DELEGACIONES FUTBOL PROVINCIAL	5	\$	7.000	22	12	003
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>						
PREMIOS CAMPEONATO PROVINCIAL FUTBOL	5	\$	2.400	24	01	008
APORTE AL FCM PERMISOS CIRCULACION AÑO VIGENTE	1	\$	366	24	03	090
APORTE AL FCM PERMISOS CIRCULACION OTROS AÑOS	1	\$	1.893	24	03	090
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>						
DEVOLUCIONES A CONTRIBUYENTES	1	\$	794	26	01	
<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>						
CONSULTORIAS - ASISTENCIA TECNICA	1	\$	48.960	31	01	002
CONSTRUCCION CAMPO DEPORTIVO ROLECHA	1	\$	18.751	31	02	004
<b>TOTAL ALIMENTO DE GASTOS</b>		<b>\$</b>	<b>115.889</b>			

### Consultas

Concejala Srta Yanina Vargas, en el marco del análisis presupuestario presentado se refiere considerar a la información respecto a la inminente aprobación del royalty minero, lo que representaría para las comunas 300 millones de pesos de libre disposición, noticia positiva para comunas como la nuestra...considera que cuando estos recursos sean reales e ingresen al presupuesto se pueda conversar bien...

Sr. Arteche, se refiere al royalty minero, ley que obliga a la empresa del cobre a pagar más impuesto, este royalty, para el próximo año determina 2 fondos; al GORE, 15 mil millones de pesos y al Fondo Municipios pobres, a Hualaihué 296 millones, la más alta de la provincia, se desconoce la forma en que se traspasara esos recursos y no se sabe si viene para libre disposición o inversión...señala cuando se incorpore al presupuesto se deberán juntar, priorizar y focalizar estos recursos...

Concejal Sr. Ibacache, señala que hablo con senador Espinoza sobre votación royalty minero...comenta que se puede venir el royaly salmonero...de acuerdo a esta información señala que es optimista, por eso aprobó el presupuesto, a pesar lo que dice la Alcaldesa en todas parte que nos opusimos al presupuesto, pero reitera que lo aprobó junto a julio, ya que tiene confianza en los recursos que van llegando y permiten sortear los temas, espera en los recursos de royalty...

Concejal Srta. Yanina Vargas, respecto a los recursos para Campeonato provincial de Futbol, se habló de auspicios, consulta se pudo concretar eso. Solicita información de las Delegaciones participantes, solicita también información respecto al proceso de licitación de servicio de alimentación para la actividad...

Concejal Sr. Ibacache, señala que en la modificación aparecen 7 millones cena atención y en premios campeonato 2 millones, total 10, pero también aparecen los premios por 7 millones

Sr. Arteche, señala que se comprometen 3 millones en premios y 7 millones en cena, estaría por Item...

Concejal Sr. Ibacache, consulta; ¿si no hay un proveedor que pueda dar este servicio (alimentación), se debe licitar?

Sr. Arteche, desea aclarar que hay situaciones administrativas que son de exclusiva facultad de la alcaldesa; los precios, la licitación o contrato de suministro... sin ánimo de minimizar la facultad de los Concejales, señala que hay ciertas situaciones administrativas que son exclusivas de la alcaldesa, si pueden estar de acuerdo o no con el monto, pero el procedimiento de contrato de los servicios es un tema administrativo municipal, se ha pedido contratos, menú, considera que eso excede la función de los concejales...

Concejal Sr. Yañez, señala que si bien todos están de acuerdo que la actividad (campeonato) se tiene que hacer, pero, en lo que se indica; cena recepción 12 mil pesos, cena clausura 15 mil pesos, lo que solicito era que quede todo en 11 mil pesos, solicitaba, también, conocer en que consistía esta cena, dado que es

un evento deportivo, no está de acuerdo que la cena incluya alcohol, se refiere al aumento de la estadística que asocia alcohol a delitos, por ello, reitera que como servicio público se debe prescindir de alcohol...

Sr. Arteche, se refiere al tema consumo alcohol en actividades municipales, el consumo en espacios públicos no esta prohibido, la ley de alcoholes regula este tema, la contraloría si indica que cuando se realizan actividades de este tipo en escuelas se exige que director, apoderados estén de acuerdo en que se haga, en gimnasios calles, debe haber un decreto que autoriza la actividad y sin la presencia de menores, en sedes sociales, con la autorización de socios... por tanto, no está prohibido, pero si está de acuerdo en generar un cambio e ir disminuyendo las adquisicion y consumo de bebidas alcoholicas, porque se debe dar un mensaje....

A continuación Sr. Ricardo Fuentes, encargado Oficina municipal de Deportes, da cuenta de detalles actividad; Campeonato provincial de Futbol....

Concejal Sr, Denny Arriagada, reitera se pueda informar porque la diferencia de valores en platos de cena de bienvenida y de clausura campeonato... en referencia a lo que señala don Marco Arteche, sobre el consumo de bebidas alcohólicas, que, si bien, se puede hacer, recuerda que existe un dictamen de Contraloría N° E326280 – 2023. Que señala que” no resulto procedente que la municipalidad de Hualaihué permitiera el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, durante los días 13 y 14 de septiembre del 2022, debiendo en lo sucesivo arbitrar las medidas que resulten pertinentes para que situaciones como aquellas no se vuelvan a repetir en el futuro” y después señala, vemos que en la cuenta pública en un gimnasio deportivo municipal de nuevo había alcohol, ayer en el desfile escolar también, considera que hay un desacato al dictamen de contraloría señalado...señala que no tiene inconveniente en aprobar la modificación ya que entrego anteriormente un compromiso de palabra y la palabra se respeta...desea que salga bueno el campeonato y el triunfo se quede en casa..

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votación.

**Acuerdo N° 34 – 2023.**

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión, se **Aprueba** la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 07 - 23, al Presupuesto Municipal Vigente

Concejal Sr. Ibacache, desea comentar algo...señala que todos vieron los videos de la Alcaldesa, posterior a la votación pasada, destaca que voto a favor, solicita que cuando lo diga frente a la comunidad también lo diga, ya que dijo que todos los concejales se opusieron, en este tipo de cosas se debe ser recto y claro...

Presentación SECPLAN (S), Memorandum N° 250 / 16.05.23. MAT.; Solicitud de Adjudicación y Contratación, Licitación Publica: **“Construcción Pozo Profundo Sector Curamin, Comuna de Hualaihué” ID: 2904-8 LQ23**

De acuerdo a antecedentes presentados, la comisión propone adjudicar al oferente, en las condiciones que se indican.

Propuesta de Adjudicación

Nombre de la Empresa: Constructora R&P SPA

RUT: 77.495.935 - 1

Oferta Económica: \$153.782.213

Plazo Ejecución: 90 días corridos.

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada.

Votacion

**Acuerdo N° 35 – 2023.**

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión , se **Aprueba** la propuesta de Adjudicación y Contratación, Licitación Pública: **“Construcción Pozo Profundo Sector Curamin, Comuna de Hualaihué” ID: 2904-8 LQ23** , a oferente: Constructora R&P SPA

Como punto final de la Tabla, Sra. Alcaldesa invita a Srs. Concejales a plantear sus temas, en punto: Varios...

Concejal Don Freddy Ibacache: consulta por estado proyecto luminarias, recuerda que lo solicito por correo.

Sr. Sotomayor. Director Secplan, responde que la semana pasada la Dirección de Obras hizo entrega del terreno a la empresa que adjudico el proyecto...

Concejal Sr. Denny Arriagada, consulta por proyecto esterilización, tenencia responsable de animales, no solo perros callejeros sino también de caballos, vacunos y otros animales que andan en la calle, han pasado accidentes graves, en recta chaquehua y no hay reacción del municipio que se va a hacer con eso, ¿alguna ordenanza?...Por otra parte, señala que existen cartas de Director de la Escuela de Rolecha y otra docente, indicando que fueron removidos de su puesto sin justificación, acusan menoscabo, consulta; ¿qué respuesta se dará a la carta de fecha 12 de mayo de estos docentes?...

Sra. Alcaldesa, señala que dará respuesta por escrito del tema consultado...respecto al tema Tenencia responsable, señala que se dejará registrado para que venga en próximas sesiones la Oficina Veterinaria para tratar estos temas...

Concejal Srta. Yanina Vargas, comenta que participo en reunión, el día viernes en Pichicolo con juntas de vecinos de Llanichid, Pichicolo sur Puntilla Pichicolo, Malomacum, como beneficiarios del sistema de transporte subsidiado han tenido, en el último tiempo, dificultades porque el Bus de recorrido a Hornopirén no está llegando al Cesfam, una de la razones del transportista es que si bien en la ordenanza aparece el Cesfam como paradero permanente este no estaría señalizado, solicita por tanto, que se pueda señalar correctamente este lugar como paradero de buses.

Sra. Alcaldesa, señala que se está viendo este tema como se va a hacer...

Concejal. Sr. Julio Gallardo, señala que hace un par de meses se realizó la instalación de alcantarillado en sector Contao pasaje los ciruelillos, donde el camino fue dejado intransitable, más aun cuando llueve, solicita con urgencia el envío de camión con ripio a ese pasaje...

Sra. Alcaldesa, señala que este tema se envió al administrador, considera que ya debería estar andando...

Concejal Srta. Yocelin Marin, consulta; ¿ en que va el proceso del cuartel de Bomberos de Hornopirén?

Sra. Alcaldesa, señala que se le hará llegar información completa...se va a licitar nuevamente, se está en este proceso...

Concejal Sr. Jorge Yañez, respecto a lo que mencionaba Concejal Denny, de los docentes de rolecha, comenta que envió un correo – e, bien tarde, por lo que espera con calma la respuesta que puedan evacuar siempre buscando que se resuelva de una manera que corresponda...respecto al tema del pozo profundo tratado, señala que queda una sensación rara, no es contra nadie pide disculpa a Julio, en el sentido de que lo que menciono es que cuando se juntaron alla eran 5, pero obviamente, la votación del estadio y los pozos fue unánime...señala que entiende lo que dijo la profesional Gianina, pero tiende a preocupar a la gente que esta escuchando, al pensar que van a hacer el pozo y lo van a dejar tirado, que no es la voluntad

de nadie que esta acá, entiende que es una etapa y cuando tengamos recursos se va a priorizar la segunda etapa, no se va a abandonar esta obra... esto para tranquilidad de todos.  
Se finaliza punto Varios

Sra. Presidente del Concejo, concluye 3° Sesión Ordinaria, del mes de mayo de 2023, siendo las 14: 30 horas. Próxima sesión ordinaria: miércoles 07 de junio de 2023.

Luis Curihuinca Barrientos  
Secretario Municipal